



CERTIFICACION NÚM. 01 (2019-2020)

Yo, Mayra M. Flores Santos, Oficial Ejecutivo del Senado Académico de la Universidad de Puerto Rico en Carolina, CERTIFICO QUE:

El Senado Académico, en su reunión ordinaria celebrada el 19 de septiembre de 2019, tuvo ante su consideración el Informe Anual del Senado Académico para el año académico 2018-2019.

Luego de la discusión de rigor, el Senado Académico aprobó:

El Informe Anual del Senado Académico para el Año Académico 2018-2019.

El informe forma parte de la certificación.

Y para remitir a las autoridades universitarias correspondientes, expido la presente en Carolina, Puerto Rico, hoy, veintiséis de septiembre de dos mil diecinueve.

Mayra M. Flores Santos
Oficial Ejecutivo
Senado Académico

CERTIFICO CORRECTO:

Dr. Jorge I. Valentín Asencio
Rector
Presidente del Senado Académico

nbm

INFORME ANUAL SENADO ACADEMICO 2018-2019

El Senado Académico es el foro oficial donde la comunidad académica participa en los procesos institucionales; laborando y colaborando en el establecimiento de normas académicas para la Institución.

Según el Artículo 11 de la Ley Núm. 1 del 20 de enero de 1966 conocida como “Ley de la Universidad de Puerto Rico”, según enmendada, en cada recinto habrá un Senado Académico presidido por el Rector. El Senado estará compuesto, según lo dispone el Artículo 11 de la Ley antes mencionada.

Composición del Senado Académico de la de la Universidad de Puerto Rico en Carolina

En la Certificación Núm. 79 (2013-2014) de la Junta de Gobierno dispone que el Senado estará compuesto por veintiséis miembros:

Siete Miembros Ex officio:

- Presidente de la UPR
- Rector
- Decano de Asuntos Académicos
- Decano de Asuntos Estudiantiles
- Decano de Asuntos Administrativos
- Decano Escuela de Administración de Hoteles y Restaurantes
- Director de la Biblioteca

Catorce Miembros Electos:

- Un profesor por cada uno de los Departamentos: Administración de Empresas, Ciencias Naturales, Ciencias Sociales, Diseño, Educación, Español, Humanidades, Inglés, Sistemas de Oficina y Tecnología en Ingeniería
- Dos profesores de la Escuela de Administración de Hoteles y Restaurantes
- Un representante de los trabajadores sociales, psicólogos y consejeros
- Un representante de la Biblioteca

Cinco Miembros Representantes Estudiantiles:

- Presidente del Consejo General de Estudiantes
- Presidente del Consejo de la Escuela de Administración de Hoteles y Restaurantes
- Representante de la Junta Universitaria

- Representante de la Junta Administrativa
- Representante elegido por acumulación

Miembros del Senado Académico

Representante Ex officio:

Presidente de la UPR
Rector

Dr. Jorge Haddock Acevedo
Dr. Jorge I. Valentín Asencio

Decano de Asuntos Académicos
Decano de Asuntos Estudiantiles

Dr. Jimmy Torres Rodríguez
Dr. Gerardo Perfecto Rivera

Decano de Asuntos Administrativos
Decano Escuela de Administración

Dr. José I. Meza Pereira
Dr. Miguel E. Pérez Díaz

de Hoteles y Restaurantes
Director de la Biblioteca

Prof. Stanley Portela Valentín

Representantes Electos:

Nombre	Departamento	Periodo
1. Dra. Lizaída López Padilla	Ciencias Sociales	1 julio de 2018 al 30 de junio de 2021
2. Dr. Jorge Carranza Quipuzco	Tecnología de Ingeniería	1 de julio de 2017 al 30 de junio de 2017 Reelegido hasta junio 2020
3. Dra. Silma Muñoz O'Neill	Español	1 de julio de 2016 al 30 de junio de 2019 (finalizó)
4. Profa. Rosa Elena Cruz Malavé	Bibliotecaria Profesional	1 de julio de 2014 al 30 de junio de 2017 Reelegida hasta junio 2020
5. Dr. Miguel A. Vélez Morales	Sistemas de Oficina	1 de julio de 2017 al 30 de junio de 2020
6. Dr. Ángel Maldonado Irizarry	Educación	1 de julio 2017 al 30 junio de 2020
7. Dr. José A. Cruz Vega	Ciencias Naturales	1 de julio de 2017 al

			30 de junio de 2020
8. Profa. Zoila Matos Rivera	Administración de Empresas		1 de julio de 2016 al 30 de junio de 2019 (finalizó)
9. Prof. Eunice Esquilín López	Diseño		1 de junio de 2017 al 30 de junio de 2020
10. Vacante	Inglés		
11. Profa. Milagros Ramos Parrilla	Consejería y Servicios Psicológicos		1 de julio de 2017 al 30 de junio de 2020
12. Dr. Luis R. Rodríguez Rodríguez	Escuela de Administración de Hoteles y Restaurantes		1 de julio de 2017 al 30 de junio de 2020
13. Dr. Alejandro Apesteguía Larrayoz	Humanidades		1 de julio de 2017 al 30 de junio de 2019 Elección para un primer término iniciando el 1 julio de 2019 al 30 junio 2022
14. Dra. Wanda I. Pantojas Rivera	Escuela de Administración de Hoteles y Restaurantes		28 de septiembre de 2018 a 30 de junio de 2020

Representantes estudiantiles:

- Sr. Richard W. Rodríguez Ventura
Presidente del Consejo de Estudiantes
- Sr. José M. Rodríguez Cruz
Representante ante la Junta Administrativa
- Sr. Luis J. Medina Forty
Representante ante la Junta Universitaria
- Srta. Evelyn I. Santillán Casasnovas
Senadora
- Sr. Frankie Sánchez Moreno
Presidente del Consejo de Estudiantes de la Escuela de Administración de Hoteles y Restaurantes

Representante ante la Junta Administrativa:

El Dr. Luis R. Rodríguez Rodríguez y el Dr. José A. Cruz Vega ser mantienen como representantes ante la Junta Administrativa.

Representante ante la Junta Universitaria:

La Prof. Rosa Elena Cruz Malavé se mantiene como representante en propiedad y el doctor Miguel A. Vélez Morales como representante alerno ante la Junta Universitaria.

Composición de los Comités Permanentes:

El Senado Académico tiene siete (7) Comités Permanentes para trabajar diversos temas. La constitución es la siguiente:

COMITÉ DE ASUNTOS ACADÉMICOS

Dr. Jimmy Torres Rodríguez, ex oficio
Profa. Rosa Elena Cruz Malavé
Prof. Milagros Ramos Parrilla
Dr. Jorge Carranza Quipuzco
Prof. Luis R. Rodríguez Rodríguez
Dra. Lizaida López Padilla
Srta. Evelyn Santillán, Repte. Estudiantil

COMITÉ DE CURSOS

Dr. Jimmy Torres Rodríguez, ex oficio
Dr. Ángel Maldonado Irizarry
Dr. Miguel A. Vélez Flores
Prof. Eunice Esquilín López
Sr. José M. Rodríguez Cruz, Repte. Estudiantil

COMITÉ LEY Y REGLAMENTO

Dr. Jorge Carranza Quipuzco
Dra. Silma Muñoz O'Neill
Dr. José A. Cruz Vega
Sr. Luis Medina Forty, Repte. Estudiantil
Sr. Richard W. Rodríguez Cruz, Repte. Estudiantil

COMITÉ ASUNTOS ESTUDIANTILES

Dr. Gerardo Perfecto, ex oficio
Dr. Alejandro Apesteguía Larrayoz
Dr. José A. Cruz Vega
Sr. Richard W. Rodríguez Cruz, Presidente Consejo Estudiantil
Sr. Luis Medina Forty, Repte. Estudiantil

COMITÉ ASUNTOS CLAUSTRALES

Dr. Ángel Maldonado Irizarry
Profa. Zoila Matos Santiago
Profa. Rosa Elena Cruz Malavé
Profa. Milagros Ramos Parrilla
Dra. Silma Muñoz O'Neill

COMITÉ DE AGENDA

Dr. Jorge I. Valentín Asencio, Rector
Dr. Jimmy Torres Rodríguez, Decano Interino de Asuntos Académicos
Dr. José I. Meza, Decano Interino de Asuntos Administrativos
Dr. Gerardo Perfecto, Decano Interino de Asuntos Estudiantiles
Dr. Miguel E. Pérez Díaz, Decano Interino de Administración de Escuela de Hoteles y Restaurantes
Dr. José A. Cruz Vega
Srta. Paula M. Marrero Quiñones, Repte. Estudiantil

COMITÉ DE EDICIÓN

Dr. Jorge Carranza Quipuzco
Dra. Silma Muñoz O'Neill
Prof. Stanley Portela-Valentín

Certificación Núm. 03 (2018-2019)

Deberes del Senado Académico

De acuerdo a la Ley de la Universidad de Puerto Rico, le corresponde al Senado Académico:

- Determinar la orientación general de los programas de enseñanza y de investigación en la unidad, coordinar las iniciativas de la facultad y departamento.
- Establecer para su inclusión en el Reglamento General de la UPR normas de ingreso, permanencia, promoción de rango y licencias del personal docente.
- Establecer requisitos generales de admisión, promoción y graduación.
- Entender las consultas relativas a los nombramientos de los rectores y decanos que no presiden facultades.
- Hacer recomendaciones a la Junta de Gobierno sobre la creación o reorganización de facultad, escuela o dependencia.

- Hacer recomendaciones a la Junta de Gobierno sobre el proyecto de Reglamento General que ésta proponga.
- Rendir anualmente un informe de su labor a los claustres.

Reuniones

Durante el año académico 2018-2019, el Senado Académico llevó a cabo diez (10) reuniones ordinarias.

FECHA	TIPO (Ordinaria)
20 de septiembre de 2018	Ordinaria
18 de octubre de 2018	Ordinaria
15 de noviembre de 2018	Ordinaria
11 de diciembre de 2018	Ordinaria
24 de enero de 2019	Ordinaria
21 de febrero de 2019	Ordinaria
21 de marzo de 2019	Ordinaria
25 de abril de 2019	Ordinaria
16 de mayo de 2019	Ordinaria
25 de junio de 2019	Ordinaria

Acuerdos

Durante este año académico el Senado Académico aprobó 26 certificaciones; entre los asuntos más relevantes están:

- Recomendar el cambio de nombre del Departamento de Ciencias Sociales a Departamento de Justicia Criminal (Certificación Núm. 4 (2018-2019))
- Constituir el Comité de Consulta para la selección del rector (Certificación Núm. 5 (2018-2019))
- Enmendar los días calendario para aprobar matrícula tardía (Certificación Núm. 7(2018-2019))
- Enmendar la Política de UnEx, para disminuir la cantidad a pagar por concepto de cuota. (Certificación Núm. 8 (2018-2019))

- Aprobar el Informe del Comité de Consulta para la selección del Rector en Propiedad (Certificación Núm. 10 (2018-2019))
- Aprobar el Reglamento Interno del Senado Académico (Certificación Núm. 15 (2018-2019))
- Selección de Claustros para la Junta de Disciplina (Certificación Núm. 18(2018-2019))
- Remitir al Comité la Política de Educación a Distancia (Certificación Núm. 21 (2018-2019))

Comité Permanentes

Comité de Asuntos Académicos y de Curso

Los comités permanentes continuarán evaluando los asuntos que se desglosan a continuación

ASUNTO	ORIGEN	DOCUMENTACION Y OTROS ASUNTOS
Manual de Procedimiento relacionada con el currículo	Certificación Núm. 27 (2016-2017) Senado Académico	Pendiente ante el Comité
Instrumento de Evaluación del Personal Docente por parte de pares	Recibido en junio de 2019 Fue referido al Comité AA y Comité de Ley y Reglamento	Pendiente ante el Comité
Revisión cursos pre básicos Matemática, inglés y español	24 mayo de 2018 fue referido al Comité de Curso	Al aprobarse el reglamento interno del Senado Académico, el Comité d Curso se integra al Comité de Asuntos Académicos.

Comité de Asuntos Estudiantiles

ASUNTO	ORIGEN	ACCIÓN
Política Integridad Académica	Documentos Relacionados Surge del artículo 6.13 del Reglamento General de Estudiantes de la UPR Academic Integrity Policy-Central Michigan University	En la reunión del 15 de junio de 2017, Revisar el término o definición de: “plagio”

	Notificación de integridad académica del RCM	
	Reglamento Estudiantes de la URPCA	
Política de Educación, Reducción y Reciclaje del agua embotellada		Continúa pendiente

Comité de Ley y Reglamento

ASUNTO	ORIGEN	DOCUMENTACION Y OTROS ASUNTOS
Instrumento de Evaluación del Personal Docente por parte de pares	Recibido en junio de 2019 Encomienda Conjunta con el Comité de Asuntos Académicos	Pendiente ante el Comité

Comités Conjunto

Comité de Ley y Reglamento y Comité de Asuntos Académicos

ASUNTO	ORIGEN	DOCUMENTACION Y OTROS ASUNTOS
Instrumento de Evaluación del Personal Docente por parte de pares	Recibido en junio de 2019 Fue referido al Comité Académicos y Comité de Ley y Reglamento	Encomienda Conjunta con el Comité de Asuntos Académicos, Pendiente ante el Comité

Secretaría

El Senado Académico cuenta con un personal que facilita y colabora con los miembros. La Sra. Mayra M. Flores, Oficial Ejecutivo asignado y responsable de la Secretaría del Senado y la Sra. Nayda B. Matos Ruiz, Secretaria Administrativa III, colabora en los trabajos.

Debido a situaciones extraordinarias que sucedieron en el transcurso del pasado año, las oficinas de la secretaria fueron localizadas en el segundo piso de la Biblioteca. Se agradece al personal del Centro de Recursos para el Aprendizaje la atención que hemos recibido durante este periodo.

nbm